

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Oficio No. 514.1.1516/2013

México, D.F., 6 de septiembre del 2013

**ING. BRAULIO GUADALUPE VÁZQUEZ MARTÍNEZ,  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
PRESENTE**

Me permito informar a usted que esta Coordinación General, de conformidad a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal, canalizará a esa institución a su digno cargo, los recursos correspondientes al incremento salarial 2013, del 3.9%, (febrero-diciembre), por un monto total de \$538,220.00 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), en los meses de agosto y septiembre del presente.

En este sentido, con base al Convenio de Coordinación deberá gestionarse ante las autoridades del Estado una asignación similar para cubrir dicho concepto.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**HÉCTOR ARREOLA SORIA  
COORDINADOR GENERAL**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

C.e.p. Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa - CGUTyP

Lic. Arturo Stringel Gómez. Director de Administración y Finanzas - CGUTyP

HAS/MA/AG/FASG/13